

# Boletín Ecológico

Puerto Cabello, estado Carabobo



# Manatí

# Manatí

*Trichechus manatus*

**Nombres comunes:** Manatí, Vaca marina.



## Descripción:

Sirénido corpulento que mide alrededor de 3 metros, y por lo general pesa entre 500 y 600 kg. Tiene un aspecto pisciforme, como un torpedo grueso, con aletas anteriores a manera de remos y una cola redondeada en forma de espátula. Todos estos rasgos son adaptaciones evolutivas de la especie al medio acuático. El dorso, la cabeza y el vientre son de color

entre pardo grisáceo y gris. Su piel es finamente arrugada, de 5 cm de espesor, cubierta generalmente por algas. Sus pequeños ojos son de visión limitada, pero su sistema auditivo está bien desarrollado. Es 100% herbívoro y consume diariamente entre 15% y 20% de su peso. La subespecie presente en Venezuela es *Trichechus manatus manatus*

### Distribución:

Se distribuye desde el sureste de los Estados Unidos hasta la boca del río Amazonas en Brasil, en zonas costeras del mar Caribe y noreste de Suramérica, en las Antillas Mayores, y en las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena en Colombia y Orinoco en Venezuela. En Venezuela se localiza un núcleo poblacional en la cuenca del lago de Maracaibo y otro en la cuenca del río Orinoco. Aunque no parece existir una población residente en las costas venezolanas, se ha reportado su presencia en Puerto Cabello (estado Carabobo) y en la boca del río Neverí (estado Anzoátegui).



En Venezuela se localiza un núcleo poblacional en la cuenca del lago de Maracaibo y otro en la cuenca del río Orinoco.

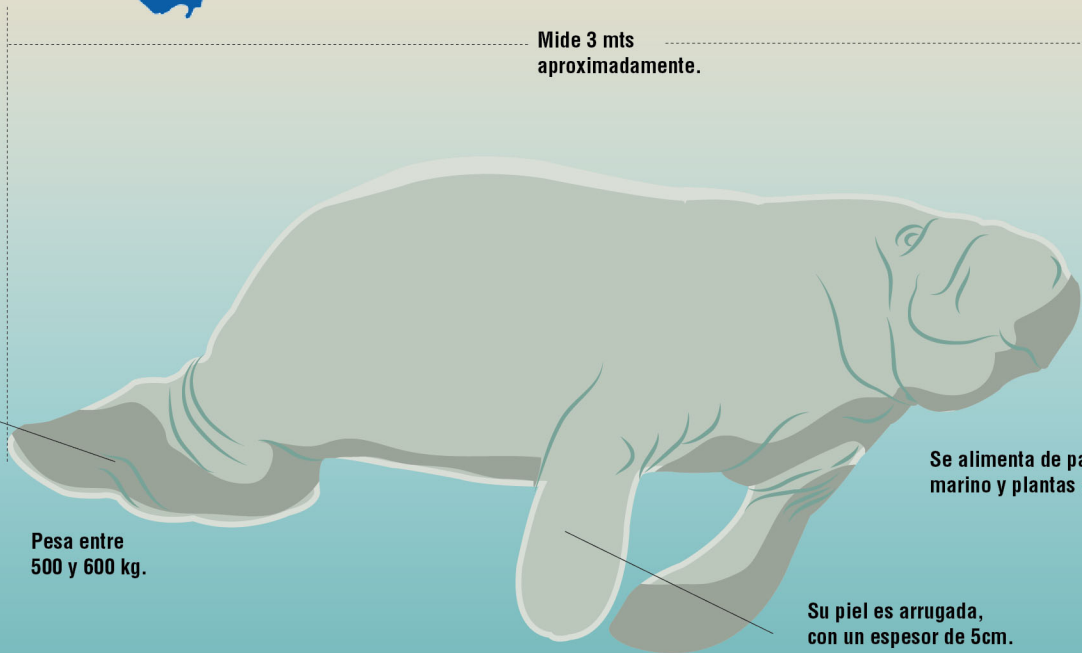
### Situación:

En Venezuela era más común en el pasado, y ha sido en gran medida la cacería lo que ha ocasionado su disminución. El explorador Alexander Von Humboldt la señalaba como una especie abundante en los ríos Orinoco, Meta y Apure. Sin embargo, muchas poblaciones locales se han extinguido o han sufrido reducciones drásticas. En la cuenca del lago de Maracaibo la situación es grave. La cuenca del río Orinoco y sus adyacencias atlánticas del golfo de Paría constituyen el hábitat más extenso de su distribución mundial y hay evidencias de avistamientos frecuentes en esta zona. En el caño La Brea, estado Sucre, podría encontrarse una de las mayores poblaciones de la especie, ya que en el año 2001 se determinó que hay por lo menos 10 individuos en el sector conocido como El Pañuelo y en 2002, en el río Orinoco, estado Amazonas, se observaron 2 grupos de 8 y 17 individuos en San José y Tronconal, respectivamente. A escala global la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) la clasifica Vulnerable de extinción. En Colombia se le considera En Peligro Crítico.

Mide 3 mts aproximadamente.

Tiene cola aplanada como espátula.

Pesa entre 500 y 600 kg.



Se alimenta de pasto marino y plantas acuáticas.

Su piel es arrugada, con un espesor de 5cm.


## Amenazas:

Al tratarse de una especie de ciclo largo y de baja capacidad reproductiva, es muy vulnerable a la cacería persistente. La demanda se centra en su uso como fuente de alimento y en el comercio de su carne, grasa, cuero y huesos. A mediados del siglo pasado su cacería llegó a ser muy intensa, pero en la actualidad parece estar disminuyendo. Entre otras amenazas se ha señalado la muerte incidental en redes de pesca o en colisiones con lanchas de motor fuera de borda, la alteración de su hábitat para la construcción de diques y represas, el drenado de humedales para la agricultura, la deforestación de bosques de mangle y la contaminación.



## Conservación:

Se encuentra incluida en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). En Venezuela, desde 1978, mediante la Resolución N° 127 (08/09/78) se dictaron medidas especiales para evitar la cacería de la especie, la cual fue ratificada como veda indefinida mediante el Decreto N° 1.485 (11/09/96), y posteriormente fue declarada Especie en Peligro de Extinción por el Decreto N° 1.486 (11/09/96). Algunas subpoblaciones se encuentran en los parques nacionales Ciénagas de Juan Manuel, Turuépano y Delta del Orinoco, pero se desconoce si estas áreas puedan garantizar la permanencia de poblaciones viables en el largo plazo. Desde 1992, se ha recomendado a las autoridades nacionales proteger al caño La Brea bajo la figura de parque nacional o refugio de fauna, puesto que el área se encuentra dentro de la Reserva Forestal de Guarapiche, lo cual amenaza a una de las mayores poblaciones de la especie en Venezuela. Igualmente, es importante insistir en el desarrollo de investigaciones básicas sobre la distribución, abundancia y tendencias poblacionales de la especie, además de realizar actividades de educación ambiental y reforzar las labores de guardería y control. El manejo de la Reserva de Biosfera del Delta de Orinoco representa un gran reto para la restauración y protección de la población existente.

Categorías	Extinción			Amenazada			Bajo riesgo		
Vulnerable									
En peligro									
Peligro Crítico									
Nivel	9	8	7	6	5	4	3	2	1

### Referencia bibliográfica:

Libro Rojo de la Fauna Venezolana,  
Jon Paúl Rodríguez / Franklin Rojas Suárez Editores, Tercera edición

Denuncia el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre 0800 AMBIENTE / 0800 FISCA 00

**Refinería El Palito**  
Superintendencia de Ambiente

Serie:  
Animales en Peligro de Extinción